

CONSEJO DE CULTURA (12-05-2016)

Siendo las 19:05 horas del jueves 12 de mayo de 2016 se reúne en el Salón de Plenos del Ayuntamiento de Peñíscola (Edificio Sociocultural) el Consejo Sectorial de Cultura de la Ciudad de Peñíscola.

ORDEN DEL DÍA

- 1.- Proyecto de Semana Cultural para Peñíscola.
- 2.- Utilización de espacios públicos.
- 3.- Calendario de actividades programadas.
- 4.- Ley de subvenciones.
- 5.- Escritos y correspondencia.
- 6.- Ruegos y preguntas.

ASISTENTES:

Raquel París Marín (presidenta delegada).
Romualdo Forner (vocal PP).
Isabel Esbrí Navarro (vocal PSPV).
Víctor Blasco (vocal La Roca)
Anna Salgado (vocal Ciudadanos).

Ingrid Grah (A. Amigos de la Cultura Española).
Manuel Beltrán Biosca (A. Escuela y Banda de Música Virgen de Ermitana).
Tere Vizcarro Cervelló (A. Coral Polifónica). A. Amas de casa (en representación de Vicky Boix), A. Irta Bonsai (en representación de J.J. Escribá).
Antonio M. Bayarri Flequé (A. De Bombos i Tabals).
José Beltrán (Colla de Dolçainers i Tabaleters).
Ruth Castell Albiol (A. Ménades de Irta).
Juan López Carrillo (A. Centro Cultural Andaluz).
Elena cabenes Rovira (A. Padres de Alumnos "La Ermitana").
Manuel Febrer (Centro de Iniciativas Culturales).

TAMBIÉN ASISTEN:

Laura Hidalgo Jordán (en calidad de Jefa de Prensa)
José Miguel Zurita (en calidad de Técnico de Cultura)
Más representantes de las asociaciones representadas por sus presidentes (Escuela de Música 1 más, A. Amigos de la Cultura Española 1 más, A. Bombos i Tabals 1 más, AMPA La Ermitana 1 más, A. Ménades de Irta 3 más).

NO ASISTEN:

Asociación de Moros y Cristianos_(excusa asistencia)

A. Cultural de Dances.

1.- Proyecto de Semana Cultural de Peñíscola.

Comenta la Concejala de Cultura, Raquel París, la idea de celebrar desde el año próximo una Semana Cultural al igual que se lleva haciendo con la Concejalía de Deportes. Propone a las asociaciones presentes que vayan aportando ideas hasta Navidad para poder organizarla con tiempo. Sería una semana en la que no habría otras actividades programadas, previsiblemente en primavera. Cabría también la posibilidad de concentrar en ella alguna de las actividades que habitualmente vienen desarrollando las asociaciones.

Propone Ruth Castell que podría coincidir con el Día Internacional de la Danza (29 de abril). Propone Víctor Blasco que coincidiese asimismo con el 23 de abril, Día del Libro. La propuesta de Manuel Beltrán sería la de organizar varios fines de semana culturales, teniendo en cuenta que muchos miembros de las asociaciones participantes no tienen disponibilidad los días laborables. A los Amigos de la Cultura Española les gustaría volver a organizar la exposición de arte que solían programar en las salas del Castillo y que ahora, por el plan de dinamización del mismo, tienen dificultades en desarrollar.

2.- Utilización de espacios públicos.

Plan de usos de la Planta baja de la Casa de la Cultura.

Informa Raquel París que el Ayuntamiento está elaborando un Plan de usos para los edificios municipales. Para La Casa del Agua se está estudiando la posibilidad de centrarlo en la figura de Benedicto XIII a través de la Asociación de Amigos del Papa Luna, ya que se pretende ubicar un centro de estudios de la figura del Pontífice, una biblioteca y una sala de exposiciones temporales.

La Planta Baja de la casa de la Cultura se pretende que sea el espacio donde diversas asociaciones puedan desarrollar sus actividades compartiendo la sala de usos comunes, teniendo prioridad las asociaciones que lo hayan solicitado anteriormente, las que tengan mayor número de socios, las que puedan acreditar una mayor utilidad pública,... Se les pide a las asociaciones que cursen la solicitud oficialmente a través de la oficina de registro municipal y, una vez estudiadas las diversas solicitudes, poder distribuir el espacio según la disponibilidad de la sala. Para ello se va a elaborar un calendario de utilización con los horarios aprobados para cada una de las asociaciones solicitantes.

Indica Juan López que el CCA solicitará “desde mañana mismo” el espacio ofrecido.

3.- Calendario de actividades programadas.

Explica la concejala que el propósito de elaborar un calendario conjunto de actividades es para evitar el hecho de que coincidan en una misma fecha dos o más actividades que pudieran ser punto de encuentro del mismo público interesado, siendo que ya ha ocurrido repetidas veces en fechas y actos concretos.

Comenta Manuel Beltrán que hay celebraciones en las que varias asociaciones pueden coincidir en actos (Santa Cecilia, Navidad,..), por lo que propone una

agenda que puedan consultar todas las asociaciones para organizar el calendario de actividades.

Comenta Raquel París que se pondrá en contacto con el departamento de Normalización para estudiar la posibilidad propuesta, indicando que es una idea que le parece muy positiva.

4.- Ley de subvenciones.

Indica el técnico de cultura que, por la Ley de Transparencia, el ayuntamiento está estudiando el tema de las subvenciones y contratos con las asociaciones locales. Es preferible poder firmar una subvención (justificando el 100% del importe percibido), antes que la firma de un contrato por actividades, ya que la tramitación de una subvención implica un proceso más transparente.

Por ello se les pide que formalicen con las empresas proveedoras la facturación de sus gastos para poder presentarlos como justificantes al solicitar la subvención correspondiente.

5.- Escritos y correspondencia.

Se les recuerda a las asociaciones asistentes por parte del técnico de cultura que van apareciendo subvenciones por parte de la Diputación de Castellón o de la Generalitat Valenciana a las cuales se podrían acoger. Es por ello que en cuanto tenemos noticias de la publicación de alguna subvención se la remitimos a sus correos electrónicos por si pudieran estar interesados. Al mismo tiempo, recuerda la disponibilidad del ayuntamiento para ayudarles en la tramitación en el caso de que necesitasen ayuda.

6.- Ruegos y preguntas.

Indica Víctor Blasco, la posibilidad de utilizar una sala con proyector para las reuniones asociativas. Comenta el técnico de cultura que, a través de una instancia municipal, se puede solicitar la sala y que la sala de prensa del Salón de Plenos tiene proyector, elementos que alguna asociación ha utilizado ya con anterioridad.

Isabel Esbrí indica que la programación de algunas actividades no está bien indicada. Por ejemplo, la pasada Semana Santa los horarios de actividades que se indicaban desde la oficina de turismo no coincidían con los horarios reales. Indica la Sra. Marín que envía la misma información al departamento de normalización para colgarla en la web, al departamento de prensa y a la oficina de turismo, por lo que desconoce ese baile de horas pero, no obstante, intentará averiguar el problema. Indica M^a Carmen Calvente (Bombos i Tabals) que ella también lo pudo apreciar la pasada Semana Santa.

Y no habiendo más temas a tratar, se da por finalizada la Sesión siendo las 20:10 horas.